



:- LAS BRIGADAS ROJAS 48 Y 208, COMPLETAMENTE DESHECHAS :-

Un avance de 7 kilómetros por Teruel y ocupación de Benitandua, Artana y la Ermita de Santa Cristina Más de 500 muertos rojos, 700 prisioneros y numerosísimas bajas pasadas

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 4 de julio de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Teruel, después de rechazar durante la noche varios contraataques de los rojos y de ocupar nuestras tropas por sorpresa nuevas posiciones más a vanguardia, han proseguido las operaciones iniciadas hace dos días, habiéndose avanzado durante hoy en una profundidad de seis a siete kilómetros, después de vencer, una vez más, la resistencia del enemigo, al que se ha derrotado y perseguido, causándole numerosísimas bajas, cogiéndole ganado y mucho material, haciendo más de 300 prisioneros, y siendo muchos los rojos que, además, se han pasado a nuestras filas, con oficiales y armamento.

En el frente de Castellón, sector de Tales, nuestras fuerzas han alcanzado el río Veo, ocupando todo el macizo montañoso situado al Norte del vértice Espadán, y el pueblo de Benitandua.

En el sector de Bechi se ha conquistado el pueblo de Artana, la ermita de Santa Cristina y estribaciones del Castillo. Se han presentado en nuestras filas 73 milicianos con armas.

Otras fuerzas han atacado y ocupado las posiciones rojas del vértice Puntal, que ha sido conquistado, como asimismo sus estribaciones hacia el Suroeste, siendo tan grande el quebranto causado al enemigo que se le han cogido más de 500 muertos que ha abandonado en el terreno, más de 400 prisioneros y gran cantidad de armamento y material, que aún no se ha clasificado.

Puede asegurarse que las brigadas rojas 48 y 208 han sido completamente deshechas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—El día 2 por la noche se efectuó con eficacia el bombardeo de los cuarteles de Tortosa.

También fueron bombardeados el día 2 la fábrica de Algemesi, que fué incendiada, y los puentes, de Alcira, que fueron alcanzados.

Salamanca, 4 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los nuevos embajadores de España

Quien sepa vivir nuestras horas de triunfo habrá podido apreciar el nuevo estilo de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Messia, en la presentación de credenciales al Pontífice. En la bella oración radiada al mundo han desaparecido las modalidades protocolarias de los embajadores liberales y liberalescos de todos los estilos y de todos los idearios similares. Presiden las palabras la sinceridad de los hechos, humildad veraz que tiene su honor máspreciado en las afirmaciones. Ayer se comerciaba con el equivoco, con la hipocresía, con la ficción jurídica a la que se concedía el primer puesto en las representaciones diplomáticas y en la letra muerta de los concordatos. Los amaños iban por delante con el fin de conseguir ventajas políticas; que no otra cosa significaron los pactos celebrados por los gobiernos de Europa, en el último siglo, con la Santa Sede.

Por vez primera en una centuria se ha oído la voz robusta, clara, verdadera de la sinceridad en el Vaticano de parte de un embajador. Si quisieramos buscar otra parecida habría que acudir a la leyenda, cuando el Cid hizo lugar en un trono al sitio del soberano español. El embajador de España presentó al corazón del Papa el dolor de España, no buscando el efectismo de la sensibilidad herida, sino el juro de un derecho al reconocimiento universal por el beneficio de una liberación Europea. «Traeme, Santísimo Padre, el mandato sagrado de cientos de miles de mártires y de héroes que dieron ya o están cada día que pasa dispuestos a dar su vida por la fe católica heredada de nuestros mayores, a la vez que por la España eterna, vinculada siempre a la causa de nuestra sacrosanta religión». Mártires y héroes. Fe y patria; patria universal, porque el esfuerzo de España está salvando al mundo, y fe ecuménica abriendo vías anchas al catolicismo por la España en Marruecos, por el corazón

apóstata de Europa que por España ha dado el primer caso de reconciliación con la historia del catolicismo. El francés no ha visto más que su odio tradicional al combatir la revolución española, cuando España sujeta con sus manos creyentes una amenaza que está sobre su cabeza, y un puñal cuyo filo va dirigido a su unidad y a su misma vida económica. Incomprensiones que el fino tacto inglés ha remediado a tiempo torciendo una política de vandalismo europeo.

Nuestro embajador evoca nombres de epopeya religiosa y de cruzada recabando para nosotros un concepto universal de derecho, en la cifra: Francisco Vitoria. Fató en la enumeración un nombre: Domingo de Guzmán, primer maestro en la corte pontificia, primer sabio en la cátedra de los sabios, creador castellano de milicias guerreras con cruces en los mantos y creador de genios teológicos que abrieron el cauce por donde marcha la ciencia religiosa hace siete siglos.

La cruzada hispana que consigue su unidad nacional y su unidad de credo antes que ninguna otra nación, es la que derrama sobre un mundo nuevo todo el vigor de sus creencias en el momento en que Lutero prepara la rebelión sajona y se alza con la autoridad pontificia destruyendo la historia universal. España consuela la Iglesia ofreciéndola mayor número de pueblos y de gentes que las perdidas por la apostasía. ¿Se ha hecho justicia a su esfuerzo gigante? «Una vez más España libra de sus enemigos el tesoro espiritual milenar de toda una civilización». Medita en la red tendida por el judaísmo a toda la tierra, sometida a los poderes internacionales dirigidos por el soviét, en momento álgido de desvalorización universal, rota su unidad territorial y su unidad espiritual, España ofrecía a Europa un peligro inminente de catástrofe mitológica. La caída de España en el comunismo era la caída,

tal vez, de la Europa entera. Un Lepanto que decidirá la suerte del mundo. En este nuevo Lepanto hay un don Juan de Austria, que es español; Franco. A Franco debe Europa la continuación de su historia cristiana y de su civilización espiritualista. Su espada contuvo la barbarie y la derrocó de su trono, porque ya estaba entronizada.

Nuestro embajador habla de los ejecutores del triunfo: soldados y madres de soldados. Estos conceptos son de un cerebro español. Soldados que se dan al triunfo y madres que los entregan. ¿Nombres? ¿Para qué? Todos los soldados de España y todas las madres de los soldados. Valentía y ternura. La España cabalresca que canta el amor mientras destroza los enemigos. Cantos, plegarias y choque de aceros. España.

La guerra no absorbe los deberes. Vuelven los crucifijos a presidir los testeros de escuelas y tribunales de justicia, se condena la inmoralidad del divorcio, en letras oficiales se reconoce la personalidad de la Iglesia, se promulga el Fuero del Trabajo. Religión y justicia social. El credo de los apóstoles y la encíclica Rerum Novarum. España en marcha.

Nuestro embajador no abandona la presencia del Papa hasta obtener una bendición divina para el Caudillo y para la nación. Nosotros suponemos la impresión producida por las palabras claras, robustas y sinceras de nuestro embajador. Sus palabras, bajo las bóvedas de San Pedro, se hicieron luz y se hicieron historia viviente. El Santo Padre levantó su mano, y por encima de la cabeza de nuestro embajador, bendijo a España.

Antonio García D. Figar, O. P.

Homenaje a un ferroviario heroico

VALLADOLID.—El teniente coronel jefe del servicio militar de Ferrocarriles, en su calidad de presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Oeste de

Organización curiosa y ejemplar del Ministerio de Industria

El ministro y los empleados oyen misa diariamente y comen en el propio Ministerio

Quiero descubrir a mis lectores un ministerio nuevo, o si se quiere renovado, donde he tenido la suerte de trabajar un mes; es el de Industria y Comercio, instalado provisional y suntuosamente en el Palacio de la Diputación Provincial de Bilbao.

Si la primera liberación de Bilbao la hicieron bajo la dirección de Franco la sombra luminosa de Mola, un Dávila, un Solchaga, un García Valiño conduciendo a las victorias a las brigadas navarras, a las Milicias y a los invictos soldados de España, la segunda y definitiva toma de la Villa, —consolidación de la primera—, corre necesariamente a cargo de una administración y un Gobierno que sabe ganar la paz.

Por las administraciones comarcas no había que preocuparse una vez eliminado para siempre el virus separatista. Si siempre se administraron bien los vascos, y hay que hacerles la justicia de reconocerlo así, con directores que además de competencia tenían fe en Dios y en España, el éxito estaba descontado, un Areizaga y un Careaga en el Ayuntamiento; un Laguno en la Diputación se han encargado en seguida de demostrarlo.

Pero, ¿y la mal llamada administración central? Siempre estuvo lamentablemente representada en las provincias y el Estado nuevo no podía caer en tan ridícula e incomprensible vejez.

Montaría el Caudillo un Ministerio ejemplar, como para instalarlo en la misma Diputación, antiguo fortín de las incomprensiones separatistas, y que llamase la atención primero, y la admiración después de los industriales más organizados y eficaces de la Villa del Hierro y de la Ría.

El hábil designio político del Caudillo ha tenido, digámoslo con más exactitud, va teniendo feliz realización. El Ministerio de Industria y Comercio, es un Ministerio ejemplar; como para ganarse el corazón de los hombres trabajadores de Vizcaya.

Notas originales de este Ministerio

Empezó su actuación con una Misa del Espíritu Santo, celebrada en el Salón del Trono, con asistencia de todo el personal. Pero no quedó esto en buenos comienzos; desde entonces, todos los días, a las ocho y media en punto, el Rey de reyes y Señor de los que dominan, ocupa el trono, transformado en improvisado altar. Bajo el rico dosel, una gran Cruz lisa, de centro amarillo y bordes rojos, ostenta a sus pies la espolifísima silueta de la Virgen del Pilar; este es el retablo. Ante él un sencillo altar litúrgico, donde todos los días se celebra el Santo Sacrificio de

España, hizo entrega ayer a un guardafrenos de un reloj de oro, como recuerdo de su heroica actuación al retirar de la línea férrea varias bombas en zona de guerra, con gran riesgo de su vida.

Asimismo el Consejo de Administración le hizo entrega de una cantidad de dinero en metálico, que él repartió en dos mitades: una a Auxilio Social y la otra al Subsidio Pro-Combatientes.

la Misa. El primero en oírlo, siguiendo atentamente las ceremonias y oraciones con su Misal es el ministro; completan el cuadro jefes de servicio mecanógrafas, familiares, con perfecta libertad. Los primeros viernes de mes reciben casi todos al Señor.

Después de esta nota de religiosidad, sería y madrugadora, otra doble característica del Ministerio que presentamos: es la puntualidad del personal y su aislamiento del público.

Suena un gran timbre en la Secretaría particular, y todo el mundo ocupa su puesto. Tome nota el lector: son las nueve de la mañana. Lo de menos es la lista de asistencia. Se llegará al reloj de entrada americano, aunque no hace falta. El funcionario es puntual, y está aislado.

Ya en la portería se cuida una doble guardia, de que a ese funcionario que ha hecho el sacrificio de levantarse temprano y acudir a su puesto puntualmente, lo dejen trabajar.

Un servicio de guardias civiles—el «cinturón de hierro» empiezan a llamarle—no se limita como en el viejo Ministerio de la Gobernación, a montar decorativa escolta, en el zaguán. Los guardias detienen al visitante, le convencen con respetuosa decisión de que no se admiten visitas particulares, y si invoca el pretendiente que se trata de una visita oficial y aceptada, lo comprueban en la lista que ya previamente han facilitado las Secretarías.

Pero si alega su deseo de conocer el estado de un expediente en el que tiene y demuestra personal interés o especial apoderamiento, que no se moleste en dar por los pasillos; una Oficina de Información le facilitará gratuitamente no sólo esos datos, sino los que necesite para dirigirse al Ministro o a cualquiera de los jefes de Servicios Nacionales. Hasta le aconsejarán si pide consejo. Lo que no se atiende, ni si llega por correo se contesta, es ninguna recomendación. Ucas misivas, vengan de donde vinieren, que se archivan, si es posible a presencia del portador, bajo este epígrafe: «Cartas que no se contestan».

A la una suena el timbre para bajar a comer. Un ministerio es una fuente de ingresos para muchos, pero sobre todo para la industria hotelera. Es natural que ayude a vivir a los que en el ministerio trabajan la jornada legal, por lo menos; pero como no es necesario comer mucho ni dig no comer gratis, los empleados pagan una de las tres pesetas que vale el cubierto de dos buenos platos y postre, vino tinto y pan, mas un aceptable café por cuarenta céntimos de plus. El resto lo subvenciona la industria hotelera bilbaína.

Los muros del sótano habilitado de comedor se decoran con vistosas y modernas pinturas alusivas a los varios Servicios Nacionales; preside un gran retrato del Caudillo. Mesitas pequeñas con flores; servicio correcto de muchachas de uniforme; prohibido el convidar; se paga con tickets que facilitan en la Oficialía Mayor.

Todo el mundo se agrupa como quiere en las mesas idénticas, ante idéntico menú, y hay una alegría familiar en todas, empezando por la

del ministro, que suele bajar tarde, y su personal lo espera, saludándolo brazo en alto al entrar y al salir. Hay igualdad jerárquica, precisamente porque no se proclama.

A las dos, vuelve a sonar el timbre y se reanuda el trabajo hasta las seis. Como el personal es insuficiente, el trabajo es agotador; porque tiene el departamento mucho más radio de acción que en 1936, y en vez de unos 800 funcionarios como en Madrid, sólo se han podido reunir 120, y para eso 40 suministrados gratis por la Cámara de Comercio, a costa de la industria privada. En cambio, la remuneración es mínima, porque se han suprimido, de raíz y de verdad, a estos hombres que manejan y defienden los intereses económicos de España, todas las gratificaciones y toda subvención por horas extraordinarias. Y esto en el Bilbao de los buenos sueldos y de los precios altos.

Vida cara, trabajo duro y paga corta, sin posibilidad de completarla con otras actividades, conque el Estado nuevo les embarga íntegramente a sus empleados el tiempo y la energía es una prueba recia a la que está ahora sometido el funcionario español. Si éste ha de trabajar siquiera como el de la empresa privada, ha de remunerarse, por lo menos, como el empleado particular. Y este postulado de justicia que además, es de buena administración; «trabaja bien, que pago bien»; no tardará en imponerse a las viejas rutinas.

Pero mientras esta transición se domina, los del Ministerio de Industria y Comercio, con quienes yo he tenido el honor de convivir y trabajar treinta días, hacen la mejor propaganda y dan la mejor prueba de la reorganización nacional. Que se cifra según su ministro, Suances, en una sola palabra: TRABAJAR.

F. C.

El Generalísimo y la Compañía de Jesús

PALMA DE MALLORCA.—En el convento de Montesión, Residencia de los Padres Jesuitas, se celebró un solemne acto organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, para celebrar el reconocimiento de la Compañía de Jesús.

Hablaron el presidente de la Junta de Acción Católica, el notario don Jerónimo Massena, el alcalde de Palma, y, por último, el gobernador civil.

También fué leída una carta del Arzobispo doctor Miralles, en la que recuerda el Prelado la visita que recibió, al día siguiente de ser disuelta la Compañía de Jesús, del entonces comandante general de Baleares y actualmente Jefe del Estado, General Franco, acompañado de su ayudante, el comandante Torres, actual gobernador de Pontevedra, para protestar como católico y como español, del atropello que se cometía contra los derechos de la Iglesia al disolver la Compañía de Jesús.

El superior de la Residencia, Padre Marzo, agradeció en sentidas palabras el homenaje que se tributaba a la Compañía, que como siempre—dijo, está solamente dispuesta a trabajar por Dios y por España.

El más horrible de los crímenes cometidos por los rojos

Cómo viven en la barbarie y en la subversión muchachos y muchachas entregados por los rojos a los mejicanos

El espectáculo siniestro y depravado de un campamento escuela donde se enseña a los niños las teorías comunistas

La revista de los Estados Unidos, titulada «América» de 21-5-38, publica el siguiente artículo de Petre Arrupe, bajo el título que encabeza estas líneas.

Entramos tranquilamente en Morella por la carretera que la une a la ciudad de Méjico, a las nueve de la noche. Las calles de la histórica ciudad presentan el aspecto de un hormiguero de chiquillos que por ellas andan tonteando como vagabundos.

La persona que me acompaña en el auto, una señora muy conocida en la ciudad, se anticipó a mi pregunta, diciéndome: «Aquí tiene usted a los niños españoles».

No podría esperar, así como no me fué posible retraer mi asombro, al ver a los niños españoles— a los españolitos, como los llaman aquí en Méjico—viviendo en semejantes condiciones. Los creía internados en el edificio que en tiempos perteneció a los Salesianos y que ahora es propiedad del Gobierno.

—Sí, señor, es verdad; están alojados en la escuela—explicó mi guía—pero hoy se encuentran en las calles a esta hora de la noche porque desde hace tres días no tienen clase. Por ahí andan vagabundeando por las calles. Están en huelga.

—Muy interesante—le contesto yo—pero ¿no sería posible que los inspectores y los profesores mirasen por ellos?

No hay quien pueda hacer bueno de ellos

—Me doy cuenta fácilmente de que usted no conoce a estos españolitos. No hay quien pueda hacer algo de ellos. Ni los inspectores, ni los profesores pueden dominarlos. Solamente unas cuantas familias católicas

han logrado amansarlos por medio de un tratamiento cariñoso, enseñándoles algunas imágenes y grabados cuando les recogieron en sus casas. Pero al volver a la escuela, se encontraron más terribles que antes, porque quieren volver al seno de esas familias católicas. Así se explica que esas familias se vean prohibidas de aproximarse a la escuela. Comprenderá usted que por medio de la amabilidad y de la Religión, pretenden únicamente incitarlas.

—Bien. Pero ¿a qué se debe esta huelga?

Buena puntería

—Hace algunos días, en clase, uno de los chiquillos estaba haciendo una travesura. El profesor le dió unos golpes con una regla. Sin pronunciar una palabra, el muchachito salió de la clase, cogió una piedra de un montón que allí se encontraba cerca de una construcción, y la arrojó desde la puerta, con tan buena puntería, que rompió la cabeza al profesor. El inspector, naturalmente, quiso castigarle pero los otros niños protestaron declarando que la piedra había sido una justa represalia ante un ataque injusto. Todos se sumaron a la protesta y se declararon en huelga. Desde entonces no han vuelto a clase.

Satisfecha mi curiosidad, pregunté: —¿Y qué medidas adoptaron las autoridades?

Represalias con una cocinera

—Verá usted. La Institución, tiene una cocinera muy popular y muy estimada por las criaturas. Por eso, el inspector, como medida punitiva y creyendo que ese castigo sería el más severo que se podría decretar contra los chiquillos rebeldes, la despidió.

¿Cree usted que los niños se pacificaron? Bueno; salieron, encontraron a la cocinera y la reintegraron en su puesto.

No he podido por menos de reír ante semejante historia. Ibamos llegando al Hotel. Nos quedamos allí hasta la mañana siguiente. Fui a visitar la escuela donde se albergan los 500 niños traídos de todos los puertos de España a la República de Méjico.

Una españolita modosa

No creo supérfluo—para pacificar los espíritus de algunos críticos—, subrayar que todo lo que aparece en este artículo ha sido presenciado por mis propios ojos o verificado a través del triple testimonio del personal, de las familias de Morella y de los propios niños.

El grupo de pequeñuelos transportados a Morella se componía de 250 muchachos y otras tantas muchachas entre las edades de tres a diecisiete años. Estaban acuartelados en la antigua escuela de los Padres Salesianos.

¿Qué clase de niños son esos? Casi todos tienen a sus padres en España de los cuales han sido arrebatados contra su voluntad o sin previa consulta. Sobre los niños son diversas las opiniones. El personal de la Institución los considera insoportables, pero las familias que los tuvieron en sus casas durante algún tiempo, al principio y que los tomaron un gran afecto, declaran lo contrario. Saltaban las lágrimas a los ojos de una señora que me decía haber tenido en su casa a una españolita, que era tan dócil y de tan ejemplar conducta, que los niños de casa la consideraban casi como hermana. Pero al cabo de dos

meses notaron su falta en la Institución y la obligaron a ingresar allí. Notaron su falta, porque los niños, oyendo hablar de la buena suerte que había tenido esa chiquilla, manifestaban el deseo de salir de la Institución para ir también a casa de esa señora. Un caballero me ha dicho:

—Son más dóciles que nuestros niños mejicanos. Por medio del tratamiento cariñoso se hace de ellos lo que se quiere.

La enfermería

Los alrededores de la escuela estaban en un estado deplorable. El edificio estaba preparado solamente para las clases durante el día y carecía de las más indispensables facilidades para un internado escuela. Absoluta falta de limpieza y de higiene. Allí estaba un muchacho que no se había bañado ni cambiado de ropa en dos meses, y eso durante la fuerza de calor en Morella. En cierta ocasión, un profesor sorprendió a dos muchachitos empapando sus boinas con gasolina con la intención de ponerlas luego en la cabeza y echarles fuego para quemarse el pelo, pues no podían soportar por más tiempo el picor que sentían.

He visto también la enfermería: una vasta sala adaptada al efecto donde las sábanas no se habían cambiado en dos meses. Al llegar a la sala la encontramos cerrada con llave. Finalmente, gracias a la autoridad de la persona que me acompañaba, la abrieron para que la pudiéramos ver. Dentro, encontramos a unos 30 niños atendidos por dos «nurses». Al vernos, corrieron todos a meterse en sus camas, o, por lo menos, a tumbarse sobre ellas, porque estaban completamente vestidos e incluso calzados. Les hemos cogido in fraganti. Las niñas trataron de disculparse, diciéndonos que con aquellos niños salvajes nada se podía hacer ni conseguir.

Entre los enfermos había unos 20

Use siempre Pasta dentrífica IBE LA MEJOR DE TODAS

atacados de conjuntivitis, resultante de la falta de higiene. He tenido ocasión de hablar, fuera de la enfermería, con un muchacho que durante cuatro meses estuvo enfermo de los pulmones, y que cuando hablaba conmigo se quejaba del estómago. Pero no había ingresado en la enfermería porque hasta aquel momento no se había dado cuenta de su dolencia. En un hospital de la ciudad de Méjico hablé con dos muchachas españolas atacadas de tuberculosis en período agudo, a quienes, poco tiempo después, obligaron a vivir, en peligro de muerte, en compañía de las demás muchachas españolas, porque en el hospital de la capital de la República había algunos elementos reaccionarios que las estaban «incitando».

Comida insuficiente

La comida era insuficientísima. Prueba de ello es que los chiquillos se escapaban con frecuencia y se metían en las casas particulares para conseguir algo que comer. He conocido un detalle muy edificante. Al principio, las familias traían dulces y alimentos varios destinados a los niños. Pero estos regalos no aparecían en sus mesas, sino en los comedores del personal administrativo. Por este motivo, las familias dejaron de enviar esos regalos. Otro ejemplo: al pasar por Cuba, el personal recibió más de 1.500 botellas de una bebida reconstituyente. Solamente uno de los muchachos logró probarla, y eso por haber robado una de las botellas. Dentro de algunos días, a contar de la fecha del regalo, aparecieron a la venta en Morella varias de esas botellas, cuyo contenido era casi un producto desconocido en aquella ciudad.

Enseñanza del comunismo

Pero, por muy malo que fuese todo aquello que rodeaba a los niños, en nada se podía comparar con la depravación moral. Iban a clase cuando les parecía. Un profesor nos dijo: «La única aula a la cual les obligamos a asistir, es la que está dedicada a la enseñanza de las doctrinas internacionales comunistas».

Una muchachita de catorce años

En un momento en que he podido separarme de los guías, logré interrogar a una muchacha de unos 14 años.

—¿Cómo la tratan?

Ella, bajando los ojos, guardaba silencio.

—Me parece que no se siente usted feliz. Hábleme usted sin miedo y con franqueza—añadió yo—tratando de inspirarle confianza. Por fin, con débil voz, me dijo:

—¿Cómo se puede ser feliz entre esta gente?

Y con los ojos humedecidos me describía cómo, durante el viaje por mar, se vió obligada a retirarse de la cubierta del buque con sus dos hermanas, para evitar que éstas presenciasen los abusos sexuales que los marineros cometían con las otras muchachas que venían a bordo.

Tuve ocasión de hablar con otros de estos menores de edad. Todos estaban deseando ver llegado el momento de volver a sus hogares. Apenas algunas muchachas—de las de más edad—se encontraban contentas. Los guías me explicaron: «Como usted ve, estas muchachas están muy satisfechas; cada una de ellas tiene un novio». No habría sido necesario darme esa explicación. Su aspecto era suficientemente elocuente para no ocultar el camino por donde las habían conducido...

¿Cómo puede florecer la moralidad en manos de semejante gente? No deseo descender, aunque fuese necesario, a especificar ciertos detalles. Basta decir que la mayor parte del personal estaba constituido por las personas de más baja condición de Morella, una clase de personas, cuya mala reputación se nota en seguida.

Patria y familia, pensamientos repulsivos

La inmensa mayoría de los niños españoles que se encuentran en Méjico, no son huérfanos. Muchos han sido arrancados a los hogares católicos. Se planeó arrancarles todo lo que tenían de genuinamente español e introducirles todo lo exótico procedente de Rusia. Se les obliga a repetir, de una manera mecánica, las más terribles blasfemias y se les deja abandonados a los más bajos instintos, de tal modo, que les sea imposible volver algún día a ser personas honorables.

¡A cuántas muchachas se les ha quitado su honor! He aquí la impre-



PRIMER ANIVERSARIO

del joven

ALBITO MARTIN GUERRAS

Intendente de la 5.ª Bandera de Castilla «Crespi». Alumno de la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas

Que murió por Dios y por España en el frente de Quijorna (Madrid) el día 8 de julio de 1937

A los 20 años de edad

D. E. P.

Su padre don Albito Martín y Martín Lunas; hermanos Manuel (en el frente), Luis y María de la Purificación; abuela doña Manuela Neila; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

El funeral que se diga en la iglesia parroquial de Horcajada, el viernes, 8 del actual, a las diez de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma y de los camaradas caídos en Quijorna.

Horcajada 5 de Julio de 1938.

sionante tragedia de estas pobres criaturas, almas delicadas, nobles seres, capaces de imitar a San Fernando, el Gran Capitán, a San Ignacio, a Santa Teresa. Pero si el comunis...

En verdad, es ésta la mayor tragedia de cuantas se pueden concebir; y esto lo digo porque estas criaturas constituirán algún día la escoria de la sociedad y darán lugar a la censura dirigida contra sus familias. Tal es el futuro que se reserva a los pequeños españoles que se encuentran en Méjico, si no se trata de rescatarlos en seguida de las bestias salvajes en cuyas manos cayeron.

"Pomada Cereo," cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

La invasión de judíos en Francia

PARIS.—Un grito de alarma se levanta contra la invasión de los judíos en algunos campos de la actividad nacional francesa. Por lo que se refiere solo a la medicina, «L'Action Française» publica los siguientes datos estadísticos: en 1911 la región de París comprendía el 25 por ciento de médicos judíos; en 1931, el 10 por ciento; en 1938 casi el 30 por ciento. Teniendo en cuenta los médicos establecidos en los últimos 10 años, el porcentaje se eleva para París y para el departamento del Sena, a casi el 50 por ciento.

En 1937 la Facultad de Medicina de París, sobre 3.282 estudiantes, contaba 1.530 extranjeros, casi todos judíos. Varios hospitales de la región de París cuentan casi con el 50 por 100 de médicos judíos. (USI).

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO 6 MIERCOLES Santos Isaias, pf., Romulo, Tránsito, Dominica, virgen, Lucia, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, mártires.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

La Reina del Carmelo

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas descalzas, V. O. Tercera y Asociaciones Carmelitanas, consagran el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las siete y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva.

Para el acorazado "España,"

24 relación de cantidades recibidas en este Gobierno civil con destino a la suscripción abierta para adquirir un nuevo acorazado «España».

Fermin Magán, 5; Ramón Cáceres, de Navaagamella, 10; Ayuntamiento de Navaagamella, 50; Marceina Retamal, de Quisando, 5 75.

Importa esta relación... 70 75 Suma anterior... 40 411 55

Suma total... 40.482'30 Se reciben donativos en la Secretaría de este Gobierno civil de ONCE a UNA de la mañana.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Nuestra gratitud

Procedente de un pueblecito de la provincia de Huesca, el 27 del pasado mes de junio llegó a Avila una Colonia escolar formada por niños de Fuenlabrada (Madrid) a cuyo frente y como encargado de ella vino el que suscribe. Esta Colonia, con el maestro de una de las escuelas de dicho Fuenlabrada, salió de Madrid para aquel pueblecito aragonés el día 31 de Enero de 1937 por mandato del Gobierno rojo, en donde ha permanecido hasta el día 25 del pasado mes, ya que al conquistar aquel pueblo aragonés para la España nacional por el glorioso ejército de esta nueva España, las autoridades dispusieron su traslado a ésta donde llegamos dicho día a las once.

En nuestro viaje desde el punto de partida Pomar de Cinca, hasta nuestra residencia hemos sido objeto de las mayores atenciones por parte de las autoridades del tránsito. En las estaciones, como Valladolid y Medina, los agentes de Vigilancia se presentaron a nosotros en nombre del señor Gobernador a conocer nuestras necesidades, y cariñosamente invitarnos a lo que fuere nuestro deseo.

A nuestra llegada a esta población el señor Gobernador civil nos esperaba. En un autocar nos trasladó a un salón comedor donde nos tenía preparada una suculenta comida. Verificada ésta, en el autocar salimos para la residencia que dicha digna autoridad nos tenía destinada en un paraje tan bello y sano como es la Serrata, en las estribaciones de Gredos.

Y aquí estamos disfrutando de este delicioso clima y de las atenciones de las propietarias y directoras, Hijas del Doctor Rodríguez, cuyo cariño y bondad para nosotros es inagotable. Los niños, que nunca se vieron tan bien atendidos, tienen inmensa gratitud para el señor Gobernador que nos ha traído a este apacible lugar.

Y ahora, yo, abarcando en todos sus aspectos estas manifestaciones de bondad y cariño que hemos encontrado a nuestro paso desde la salida de Pomar hasta aquí, he apreciado en todo su valor lo que ello significa: amor a la infancia. Esta es nuestra España. Seguid, seguid dignas autoridades nacionales, sembrando el bien, el amor y el cariño en el corazón de la infancia, siembra remuneradora y no olvidéis aquellas sublimes palabras de Jesús: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Y este modesto maestro nacional, en nombre de los niños y en el suyo propio, cumple un deber de justicia haciendo pública nuestra gratitud y reconocimiento a todas las autoridades, pero muy especialmente a don Luis Rubio, dignísimo Gobernador civil de la provincia.

Abutenses: sinceramente os felicito por la suerte que tenéis de ser gobernados por tan ilustre y sencillo español, todo bondad y corazón, ¡Viva Franco, salvador de España! ¡Viva España!

El maestro encargado, Germán Salvador.

La Serrata 2 julio 1938.—(II Año Triunfal.)

Junta local del Día del Pato Unico y Día sin Postre

La cobranza para el público en general dará comienzo a las mismas horas durante los días 5, 6 y 7 las calles comprendidas entre las letras A hasta la P de ésta solamente las plazas. Durante los días 8, 9 y 11 el resto de las calles hasta la Z, inclusive.

Avila 30 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El secretario.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en nuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI," de cuando en cuando las farmacias de AVILA.

Divulgación médica a la España nueva

CUANDO SE DEBE COMER

Por el colegiado de Avila Joaquín Costa Molinero.

(Continuación)

Porque prehensión es el hecho de llevar los alimentos a la boca, por eso mientras no exista la materia alimento, asiento de la prehensión queda intacta la primera parte de la interrogación. Cuando se debe comer... quien sepa de un medio abastecido está autorizado para hacer la pregunta, si no es mentar la soga en casa del ahorcado, porque prehensión con h no solo es aprensión sino todo lo contrario, lo uno es imaginativo y lo otro realidad tangible, a quien se lleva los alimentos a la boca se le puede marcar una ordenación: Con y sin orden, el índice, de alimentación, aunque parezca la función grosera y material marca el coeficiente de civilización, de los países, por bres gentes mal alimentadas, como e quimales, ciertos habitantes del Avila, los de la región de las Hurdes vergüenza de malos políticos españoles, estos seres que no pueden ordenar la alimentación porque no pueden realizar el primer tiempo de la función digestiva, es decir llevar un elemento nutritivo a la boca, después de ofrecer generaciones, verdaderamente inferiores en la escala humana, acaban por desaparecer tribus y colectividades, por ello la idea del tema va dirigida, a pueblos que sienten como un dogma la idea de alimentación de sus súbditos. ¡Donde

se reprime la mendicidad y se abre una cárcel, debe constar en el derecho público, una ley que resuelva el conflicto interior que a los seres vivos les supone la no alimentación. Qué lástima de tema el que a mi se encomienda, donde la mina parece cegada por falta de oro, y otro encontraría un Potosí, yo a lá andaré con unos consejos útiles de una hoja de calendario a un gastrónomo, o notas de «El Médico en casa».

Y vamos con el estímulo del ser vivo al alimento, hay quien hace de él tres nombres: apetito, hambre y necesidad, otros identifican la necesidad con el estado famélico y no falta quien denomina necesidad, estados de apatencia nerviosa sobre todo del sexo femenino. Nosotros diremos, apetito suave sensación de espera de alimento, (el vulgo dice gana de comer) algún bostezo, vacío de estómago, salvación, poco calor, y palidez de piel. El hambre, propiamente dicha, desagradable sensación interna, dolor de estómago y vientre, mucha saliva, decaimiento, ojeras, sudor frío, poca circulación y respiración. El estado famélico agrava el cuadro del hambre, desorden nervioso, delirio furioso, convulsiones, dolor fuerte abdominal, ojos fijos y brillantes, frío, decaimiento y colapso; es el hambre prolongada.

(Concluírá)

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes. Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1) Horario de consultas y servicios Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos. Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos. Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax. Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas. Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas. Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español! Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE. ¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA». PAGINAS A CUATRO COLORES HISTORIETAS TEATRO HUMORISTICO REPORTAJES DE GUERRA CHISTES Y CUENTOS POESIAS FESTIVAS COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS FOLLETIN, etc, etc. 20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Balneario de Ledesma Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en clínicas, parálisis, escrofulismo, herpes, etc. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta, Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN Salida de Avila a las... 7 Llegada a Villacastín a las... 8 a Segovia a las... 10 Salida de Segovia a las... 16 Llegada a Villacastín a las... 18 a Avila a las... 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR Salida de Avila a las... 17'30 Llegada a Arévalo a las... 19 de Arévalo a las... 7'30 a Avila a las... 9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las... 10 de Arevalillo a las... 11'30 a Avila a las... 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas... 11'30 de Arenas a las... 12'30 a Avila a las... 17 Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA Salida de Avila a las... 15 Llegada a V. del Obispo... 18 de V. del Obispo 7 a Avila a las... 19

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva) 1.ª salida de Avila a las 8... Llegada Peñaranda a las 9 Salamanca a las 10'15 1.ª salida de Salamanca a las 7... Llegada Peñaranda a las 8'15 Avila a las... 9'30 2.ª salida de Avila a las 18... Llegada Peñaranda a las 20 Salamanca a las 21'30 2.ª salida Salamanca a las 15'30. Llegada Peñaranda a las 16'30 Avila a las... 18

LINEA DE LEONANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva) Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12 Llegada a Leganés a las... 15'30 a Oetafe a las... 15'40 Salida de Avila a las 9,40 Llegada a Leganés a las... 13'40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 16'40 Llegada a Avila a las... 19 Salida de Oetafe a las 13'00

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos) Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13' Llegada a Leganés a las... 17'55 a Oetafe a las... 18'05 Salida de Avila a las 11... Llegada a Leganés a las... 18'05 a Oetafe a las... 18'40 Salida de Oetafe a las 9'30 Llegada a Leganés a las... 9'40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'15 Llegada a Avila a las... 16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR 1.ª Salida de Avila a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 9 Barco a las... 10 2.ª Salida de Avila a las... 16 a Piedrahita a las 17,40 a Barco a las... 18,45 1.ª Salida de Barco a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 7,40 a Avila a las... 10 2.ª Salida de Barco a las... 13 a Piedrahita a las 13,40 a Avila a las... 16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en "EL DIARIO DE AVILA,"

Anemia • Clorosis Inapetencia, tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídose en farmacias.

Comisión Inspectoria Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Aviso a los propietarios de fincas urbanas

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria se encarece a todos los propietarios de fincas urbanas que tengan porteros, envíen antes del 15 de este mes, una relación en la que especifiquen número de porteros, sitio donde prestan sus servicios, si es vivienda particular o establecimiento, líquido imponible de la finca, horas de trabajo, sueldo y emonumentos que disfrutan el portero, si tiene o no derecho a casa, puestos vacantes actualmente y fecha de nombramiento de los no vacantes.

Aviso a las empresas y dadores de trabajo

El excelentísimo señor director general del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria ha concedido un último y definitivo plazo para la presentación de censos y relaciones de personal y vacantes a que están obligados los empresarios y patronos, que expira el día 15 del actual mes de Julio, pasado el cual se enviará propuesta de sanciones a los infractores que pueden llegar hasta la multa de 40 000 pesetas. Esta Comisión de mi presidencia lo hace público para general conocimiento y espera que el patriotismo de los interesados y su deseo de ayudar a los que en esta Santa Cruzada dieron trozos de su cuerpo, les hará presentar inmediatamente sus correspondientes censos, cuyos modelos oficiales se venden en las imprentas, y no darán lugar a la aplicación de las sanciones reglamentarias.

Todos los aludidos interesados tienen asimismo de enviar en lo sucesivo una relación de las nuevas vacantes que se vayan produciendo, pero cuando hubiere algún mes en que no hubiera ocurrido ninguna novedad de este carácter, pueden limitarse a enviar un comunicado a esta Comisión o a la Comarcal de que dependen haciéndolo así constar.

Avila 4 de Julio de 1938. (II Año Triunfal).—El presidente, *Rufino Gutiérrez*.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN
Médico-Odontólogo
Estrada, 9. Teléfono, 290.
Consulta de nueve y media a una y media

Importantísimo

A los alcaldes y agricultores

La Jefatura de Intendencia de Avila ha establecido que, inmediatamente después de recolectados los artículos *algarrobos, cebada, avena, centeno, garbanzos, lentejas, habas, soja, patatas y alubias blancas*, rindan los productores a los alcaldes respectivos declaración jurada que exprese:

- 1.º Cosecha total obtenida.
 - 2.º Cantidades necesarias para su consumo, el de su ganado y para siembra, y
 - 3.º Sobrante para la venta.
- Estas declaraciones serán resumidas por los alcaldes, quienes remitirán con la máxima urgencia dichos resúmenes a la Jefatura Administrativa Militar de Avila.
- Ninguna cantidad de estos productos podrá trasladarse fuera de cada término municipal hasta tanto se autorice en próxima circular que se publicará tan pronto dicha Jefatura obtenga de los alcaldes los indicados datos; por tanto deben apresurarse a facilitarlos a medida que se recoja cada uno de ellos.
- La autoridad militar ha ordenado el mayor rigor en el cumplimiento de estas instrucciones.
- El teniente coronel, jefe administrativo, *Emilio García Martínez*.

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 7.001 95 pesetas.
Doña Rafaela García Delgado, maestra de Casasola, 2 pesetas.
Don José Bahamonde Díaz, 5.
De Sanchidrián: Don Mariano Calderón, 5; don Donaciano Fernández, 3; don Julio Martín Amo, 2; don Pedro Millán Casado, 3.
Total recaudado, 7.021 95 pesetas.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas
DIRECTOR:
Teodoro Jiménez Velázquez
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.
Consulta de 3 a 5
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

- Por viajar sin salvoconducto:
Teodora Trullifio Fuentes, de El Arenal, 15 pesetas; Emiliano Rodríguez Rodríguez, de Sotillo de la Adrada, 25; Luisa Moreno López, de Mombeltrán, 25; Pablo González Cuesta, de ídem, 25; Ladislao Moreno López, de ídem, 25.
- Juana Guisandez Moreno, de Avila por no dar el parte de viajeros, 60 pesetas.
- Gabriel Cristobal Muñoz, de Maello, por falta de cooperación al Movimiento Nacional, 600 pesetas.
- Aniceto Moreno Díaz, de Gallegos de Sobrinos, por contravenir disposiciones sobre cierre de establecimientos públicos, 300 pesetas.

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:
Alferez, señor Macho; alcalde de Omiacón, alcalde de Nicolozano, don Baldomero Sanz, doña Fernanda Garrido, don Angel Manglano, doña María Vustas, doña Antonia García, señor duque de Parcent.

AVISO BANCO DE ESPAÑA Sucursal de Avila

Se convoca a los señores Accionistas del Banco de España que no concurren a la reunión celebrada el día 26 del pasado mes, para que lo hagan el próximo jueves, día 7 del corriente a las cinco de la tarde, para asunto de gran interés.
Avila 5 de Julio de 1938. (II Año Triunfal).—El secretario, *F. de Tapia*.

Información municipal

Para mañana está citada la corporación municipal a fin de celebrar su sesión semanal.

De Sanidad

El Inspector Provincial de Sanidad ha enviado una circular a los inspectores municipales en la que les ordena que independientemente del parte estadístico semanal, den cuenta de las altas por curación, y casos de muerte por enfermedades infecciosas.

Denunciados

Por infracción a la ley de montes han sido denunciados Fernando García, Laureano Pindado y León Izquierdo por faltas a la ley de caza.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

MARTIN CARRAMOLINO, 22

Director: Don Juan García Pérez, Beneficiado de la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

El día 1.º de julio, han dado comienzo las clases del curso intensivo de verano.

Ecos de Sociedad Fiesta de la Flor

Nombramientos

Ha sido nombrado médico ayudante del Sanatorio Antituberculoso de Santa Teresa, el prestigioso doctor del Hospital de la Princesa de Madrid, don Eusebio Alvaro Sanfiz. —También ha sido designado Delegado de Propaganda del Estado en esta provincia, don Juan Gómez Málaga.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Acompañada de su hija ha regresado a Salamanca la distinguida señora doña María Soto Montero. —Se encuentra en Avila el Catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, y paisano nuestro, don Benigno Lorenzo Velázquez, en unión de su familia.

También hemos tenido el gusto de saludar en ésta al competente director de la Banda de música de la Milicia Nacional, don Domingo Villar.

Testimonio de gratitud

Nuestro buen amigo el coadjutor de la parroquia de Arenas de San Pedro, don Ramón Villaverde Muñoz, en nombre propio y en el de su distinguida familia, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de la muerte de su hermano Eusebio (q. e. p. d.)

“La Dolorosa,,
Insuperable creación de Rosita Romero y Esteban García Leoz.

“La Dolorosa,,
La gran obra del maestro Serrano.

“La Dolorosa,,
La obra que mejor interpreta la Agrupación Lírica Abulense.

“La Dolorosa,,
El día 6 de julio de 1938 a las diez y media de la noche.
¡Abulense! Guerra sin cuartel a la tuberculosis.

Las localidades se despachan en la taquilla del Teatro el día 6, de once a dos y de cuatro en adelante.
Viva Franco ¡Arriba España!

PERDIDA reloj de señora el domingo por la tarde en la Plaza de Santa Teresa.
Se gratificará en López Núñez 4.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:
K. 8320, J. Delgado, sa; G. 5648, S. Antonio, cemento; HT. 2351, Justo Domínguez, carbón; C. 3515, Campsa, gasolina.

De Enseñanza

Se ha enviado por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza una nota a los Ayuntamientos que tenían hechas cesiones de terrenos para edificación de Escuelas, a fin de que envíen nota detallada de dichas concesiones, para en su día poder construir los edificios concedidos.

Recaudación de contribuciones

El recaudador de contribuciones de la zona de San Esteban del Valle ha nombrado auxiliar de la misma a don Manuel Vustas Villar.

Detenido

La Guardia Civil de Piedrahita ha detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente al vecino de Casas del Puerto de Villatoro Joaquín Jiménez, de 84 años, por conspirar contra el Glorioso Movimiento Nacional.

Para el Sanatorio Enfermería de Santa Teresa

Segunda relación de lo recaudado en pueblos de la provincia:
Maello, 55'60 pesetas; Barraco, 45, Casas del Puerto de Tornavacas, 24; Guisando, 26'65; Horcajo de las Torres, 27'10; Candeleda, 100; Mombeltrán, 96; San Miguel de Corneja, 43 75; Sotalvo, 103; Navacepeda de Tormes, 43 70; Becedas, 65'55; Santa María de los Caballeros, 30; Santa Cruz del Valle (vecinos), 15 35; ídem íd. (Ayuntamiento), 25; Nava de Arvalo, 119'85; Collado de Contreras, 11; Navalperal de Pinares, 54'25; Crespos, 39'20; Mirueña, 78; Navaescorial, 40.
Total, 1.043'00
Importe de la 1.ª relación 4.261,95
Total recaudado 5.304'95

Próximo festival

En vista del éxito obtenido por el peón «Soldado» en su actuación del día de San Pedro, dentro de brevísimos días se celebrará un festival en el que torearán mano a mano dicho diestro con el novillero «Rayito II».

Instituto nacional de segunda enseñanza de Avila

AVISO

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 8.º del decreto 2 de mayo de 1935, ha resuelto, que los plazos para solicitar MATRICULA GRATUITA sean los siguientes: del 20 de julio al 20 de agosto, para la convocatoria libre de septiembre; y del 10 de septiembre al 25 del mismo mes, para los oficiales del curso siguiente. Estos plazos seguirán en vigor el decreto citado y no sean alterados por otras disposiciones de la superioridad.

Lo que se pone en conocimiento de los alumnos y del público en general que deseen solicitar MATRICULAS GRATUITAS en este Instituto para las convocatorias extraordinarias de enseñanza oficial del presente curso académico de 1937 a 1938 y la oficial del curso 1938-39 advirtiéndole que dichos plazos serán improrrogables y que la documentación que deberán presentar los peticionarios de Matrícula GRATUITA consistirá en la instancia dirigida al Ilmo. señor director de este Instituto y declaración de los padres o tutores de los alumnos haciendo constar que los medios económicos que disfruten y si satisfacen ó no contribución alguna por los conceptos de rústica, Urbana, Pecuaria o Industrial, cuya declaración deberá llevar visto bueno de la Alcaldía de la localidad en que residen.

Avila 5 de julio de 1938. II Año Triunfal.—V.º B.º El director, *L. Muñoz*; El secretario, *Antonio Bermejo*.

Hasta el agua ha subido en la zona roja

De la prensa roja del 26:
«Ha sido autorizada la Empresa colectivizada Aguas de Barcelona para que mientras se vea obligada a utilizar sus instalaciones térmicas para la elevación del agua, pueda facturar el metro cúbico de este elemento, para uso industrial, a 0'45 pesetas, y el metro cúbico de agua para uso doméstico, 0 70.»

AVILA. Tip. y Enc. de Senén Martín

Del pasado y del presente

AYER, EN SAN JUAN

Si se exceptúa lo que temporalmente viví de los once a los diez y seis años en Madrid y Salamanca, yo he residido siempre en mi Avila natal. Y, dentro de su población, en el distrito de San Juan. La demarcación municipal que titula una iglesia, calles y plazas abajo y arriba de su núcleo urbano, cabe la muralla, tiene los máximos recuerdos de mi vida.

Se comprenderá fácilmente el afecto que a esa iglesia tengo. No me ofusca la pasión de feligrés de casi toda mi vida para considerarla como el eje de la ciudad heroica. Sola, dentro del recinto amurallado, se explica que a ella fuera a dar gracias después de su ardid bélico Jimena Blazquez, en los primeros días de la repoblación y de la Reconquista española. Que de ella sacara Isabel la Católica las Ordenanzas por las que habría de regirse la ciudad. Que se enterrara en ella al adalid de la España imperial Sancho Dávila. Y en ella se bautizara a Santa Teresa de Jesús.

Ayer la hizo su visita pastoral el Prelado, doctor Moro. Con el Clero de la parroquia le esperábamos una gran concurrencia. Principalmente niños, a los que nuestro Obispo administró el Sacramento de la Confirmación. La iglesia era un hervidero de gente de todas las clases sociales apiñada en torno a sus jóvenes coadjutores don Gregorio Coronado y don Luciano Curiel. Estos dos sacerdotes ejemplares que están renovando con celo extraordinario las tradiciones seculares de la iglesia.

Quando, después de unas palabras uncidas por la paternidad evangélica del virtuoso y sapientísimo Prelado, revestido con los ornamentos del día de difuntos, se aplicó el responso por los de la parroquia, asocié yo en un mundo evocativo mi plegaria por los que fueron. Familiares en mi centro individual, conciudadanos en el social, hermanos todos en una comunidad espiritual, no concebía la aberración sectaria que quiso yugular este sentimiento consubstancial con la España auténtica.

«Pero, si, sin salir del ámbito de la iglesia, el Municipio de Avila, que estaba ayer en ella representado por don Mariano Gómez Encinar, tuvo su origen en ella Cabe sus naves se reunieron los primeros regidores del pueblo, de ese pueblo que las demarcaciones decían representar sin conocerle en sus raíces y en su formación. Así se explican los errores que llevan a ese pueblo a hecatombes políticas y sociales que hoy más que nunca lamentamos.

Por el haz de la iglesia de San Juan, en su filial parroquia de Santo Domingo y en la ermita de San Esteban estaban organizadas las instituciones gremiales más importantes de Avila. Las de una industria que sostenía una

población obrera de más de mil entre maestros, oficiales y aprendices de tejidos que desaparecieron cuando las grandes democracias comenzaron su vida de progreso y de reivindicaciones proletarias mentidas. Por el haz de la iglesia, la industria de curtidos, análogamente «extinguida», florecía en otros tiempos que los embaucadores demócratas llamaron retrógados.

Y por el haz de la iglesia se templaba el espíritu guerrero de la España grande que culminaba en los primeros años del siglo XVI en la ermita de Nuestra Señora de la Nieves en la calle Reyes Católicos, antes Andrín, San Andrín. ¿Shenedrín, judío que perdió así su nombre en buena hora para reemplazarle el de los monarcas que con los judíos acabaron? A la ermita acudían los arcabuceros, los piqueros, los ballesteros, los peones a recibir las armas y para las levadas que hacían los sargentos y el capitán con el pífanos y el atambor de la ciudad en las guerras triunfales de la España Imperial. Allí se formaban con el caballero don Antonio Vazquez o don Nuño González del Aguila, los que los mandaban, o don Alonso Navarro, que traía allí las picas y las alabardas de Valladolid, o el marqués de las Navas que compraba la pólvora en Medina del Campo y en Toledo y que una vez a la puerta de la ermita de las Nieves, en un tumulto, mostró su virilidad, imponiéndose...

Todo un mundo de una España grande que a la puerta o en el interior de la iglesia se iba construyendo como tenía que ser, para que llegara un momento en que no se pusiera el sol en sus dominios. Y triunfara el genio de la guerra que en San Juan está sepultado y el angel de la paz que en San Juan nació a la vida espiritual y surgieran los esforzados de las industrias que a San Juan pertenecían. Los que precisamente en una visita pastoral a San Juan del Prelado en 1749 mostraron en la ermita de San Esteban donde había tenido que refugiarse la cofradía de La Percha, ya refundida con la de La Carda y El Peine por la decadencia industrial, este progreso de los tiempos que venían. Tiempos que ahora parecen dichosamente terminar, con esperanzas de un renacer glorioso en la continuación histórica como ayer advertí en la iglesia cabeza de una demarcación cristiana.

J. Mayoral Fernández.

PRECIOS

de los artículos que a continuación se expresan, que han empezado a regir desde el día 1.º del mes actual hasta nueva orden

- Repollas, a 0 70 pesetas el kilo.
 - Zanahorias, a 0 75 el kilo.
 - Alcachofas, a 1 20 a 0 90 y a 0 80 la docena, según tamaño.
 - Tomates, a 0 90 y a 0 60 el kilo.
 - Guisantes, a 0 80 y a 0 60 el kilo.
 - Cebollas, a 0 10 la manada de tres.
 - Ajos, a 0 25 y a 0 20 el ristro.
 - Lechugas, a 1 80 y a 1 20 la docena.
 - Sucetas a 0 15 y a 0 10.
 - Espárragos, a 2 pts. el kilo.
 - Fresa, a 2 75 el kilo.
 - Patatas nuevas, a 0 50 el kilo. Viejas, a 0 35, 0 30 y 0 25, el kilo.
 - Cerezas, a 0 80 y a 0 50 el kilo.
 - Guindas, a 0 40 el kilo.
 - Higos secos, a 1 20 el kilo.
 - Nueces, a 1 20 el ki o.
 - Pídanos, a 2 20; 1 80, y 1 60 la docena, según tamaño.
 - Limones, a 0 40, a 0 25 y 0 15 uno, según el tamaño.
 - Judías verdes, a 1 peseta el kilo.
 - Peras, a 1 30 y a 1 el kilo.
 - Albaricoques, a 1 40 y a 1 el kilo.
 - Ciruelas, a 1 30 y a 1 el kilo.
 - Manzanas, a 1 30 el kilo.
 - Breyvas, a 0 70 el kilo.
 - Pepinos, a 0 50 el kilo.
 - Queso, a 2 pesetas el kilo.
- Avila 2 de Julio de 1938. II Año Triunfal. Por la Comisión de Policía Urbana.—El presidente, *Daniel Collado*.

5 julio 1938.